



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

245/2013

**CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**  
*Minuta de comunicación*

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante, y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor intendente municipal, don Federico SCIURANO, con relación al Asunto 1393/2013, girado al Expediente 245/2013 de esta institución, mediante el cual se requiere al Departamento Ejecutivo la emisión de una autorización a Camuzzi Gas del Sur S.A. para la conexión a la red de gas a la vivienda ubicada en Islas de los Estados N° 4042, en donde reside el vecino Walter Orlando VELAZQUEZ AGUILAR.

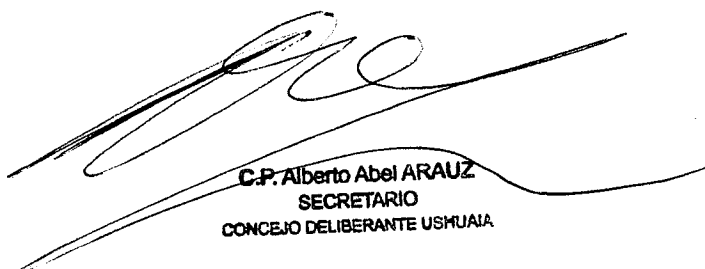
Por lo expuesto, y a efectos de brindarle una solución al vecino, le solicito a Usted tenga a bien analizar la factibilidad de lo requerido, dado que el señor VELAZQUEZ AGUILAR reside allí hace más de 20 años y la titularidad del predio tiene carácter de "Tierra Fiscal Municipal".

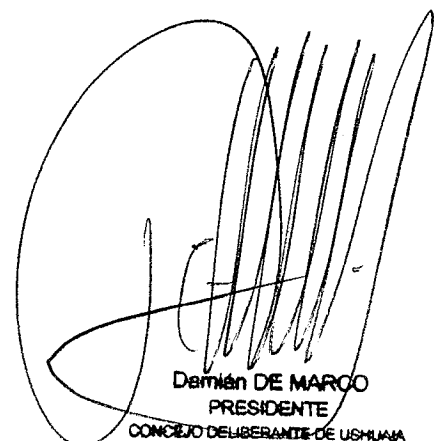
Se adjunta a la presente copia de las facturas de Tasas Municipales e Impuesto Inmobiliario de dicha vivienda emitidas por la Dirección General de Rentas del Municipio a nombre del interesado, así como Factura de la Dirección Provincial de Energía y de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios, también emitidas a su nombre.

Sin otro particular, saludo con mi más atenta consideración.

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 082 2013.-  
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11/12/2013.-

avd

  
C.P. Alberto Abel ARAUZ  
SECRETARIO  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

  
Demian DE MARCO  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA